

Redactor, Adm. y Provetaria.

Pío Viquez.

OFICINAS e IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, N° 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Vale 15 ets.

San José de Costa Rica 30 de Mayo de 1891.

Num. 164.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.

Remitidos: ej. cent. de columna \$ 0.15

Id. Id. de intereses gales. 0.15

Avisos: ej. cent. cuadrado (1 v.) 0.01

Id. por 3 meses, 25 0/0 menos

Id. por anualidad, 50 0/0 menos

Suscripción mensual

La correspondencia debe dirigirse a

los Admores. No se aceptaran comuni-

cados ni remitidos que no estén escritos en

lenguaje culto y con firma responsable.

BENJ^N E. PIZA.
UNICO AGENTE DEL
COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda cla-
se de comisiones, compras y ventas
aquí pedidos al extranjero, compras
y ventas de letras & &.

OJO A ESTE AVISO.

El quiera probar cosas buenas que se dirija al Establecimiento
llamado EL PERAL, donde encontrará como novedades, lo siguien-
te:

Salchichón de Wich (de fama), Higos de Smyrna (legítimos),
Chorizos extremeños (sabrosísimos), Frutas españolas en conservas
(buen surtido), Nueces, avellanas, Almendras, peladillas, pasas. Ca-
lamares en su tinta, Bacalao superior, Garbanzo del SAUCO, etc.
etc. etc.

Ortuño & Ca.

LA IBERIA
GRAN HOTEL.

Anita Parés de Rodó.

1ª Avenida n° 17.

Antes Calle de la Universidad.

El público tiene en este nuevo hotel español habitaciones am-
plias e higiénicas, amuebladas con esmero.

Preparamos comidas extraordinarias y banquetes de todo
lujo.

Todos los domingos a hora de almuerzo serviremos el famoso
BACALAO A LA VIZCAINA.

Nuestros favorecedores no han disimulado nunca la buena
impresión que les hace la

COCINA ESPAÑOLA.

LA MASCOTA

ES GALA DE SAN JOSÉ

Bella Capital de Costa Rica.

Frecuentarla ha sido siempre, de toda la sociedad grande y
pequeña, y con razón, pues LA MASCOTA ofrece en todo tiempo a-
tractivos muy delicados al gusto blando de los más exigentes. Es-
ta provisto de todo lo apetecible, y los gustos sibaríticos encuen-
tran en sus vinos y conservas, la vida deleitosa o el jugo vivifican-
te de Francia, Italia, España y EE. UU. de Norte América. LA
MASCOTA no desdena regalar también los paladares de la tempe-
rancia; y atenta a toda ocasión, aprovecha el momento oportuno,
para ofrecer lo que más conviene. Ahora brinda, para terminar
la cuaresma y abrir la pascua, un surtido completo de vinos: añejos
licores olímpicos y además; de

Pescados de diversas clases y preparaciones, v. g.

Sardinas de Vichio en aceite.

de Heliofáballo, con tomates.

Luis XIV., trufadas.

Papa Julio II, de llave

SALMÓN—Truchas—Bacalao—Anguilas—Atún—Bobo de Sui-
za—Langostas holandesas y Cangrejos de Italia.

VINOS.

Oporto—Jerez—Málaga—Chipriota—Rojo francés—Ver-
mouth—Angélica—Moscatel y del Rhin, & &. (por mayor y al
menudeo.)

Aceite muy fino y Vinagre ídem., Ciruelas y pasas y

Quesos de Marco Aurelio y de otras muchas patentes.

De cada artículo hay bastante cantidad; pero aconsejamos al
parroquiano, que no pierda tiempo y acuda a hacer provisión.

Especialidad Importante

GRAN ALMACEN DE CALZADO.

Se acaba de abrir al público es-
te nuevo establecimiento en donde
sólo se vende calzado de toda cla-
se, desde lo más fino hasta lo más
barato.

Inmenso surtido para hombres,
señoras y niños.

Frente al hotel de Roma, al
lado del almacén de los señores
Luis Ellinger & Hno.—Calle de
Catedral.

La primera de todas es la
Cail. ceria Colomba que perte-
nece a JUAN HERNANDEZ R., y es-
ta contigua a su pulperia y vina-
tería de la esquina opuesta al Pa-
lacio Episcopal.

Carne muy gorda, tierna y de
excelente sabor. 25.—19.

PEDRO TERRES.

Calle del Comercio

AVENIDA CENTRAL.—N°....

Esta vieja y acreditadísima
casa española de abarrotes y te-
las, recibe por todos los vapores
surtido completo de mercaderías
selectas.

Vinos.

Cervezas y cogaes de todas
marcas.

Aguardientes.

Licores de primera.

Añís del mono.

Conservas heliogábalas

Cacao etc., etc.

Y un inmenso surtido de hie-
rro en varillas y de todas clases
que ofrecemos a \$8.00 quintal.
Ventas al por mayor. 25v 11.

SE ALQUILA

La casa número 35 calle del Hos-
pital, frente al Dr. Bonnefil. Es
limpia y tiene comodidades para
una familia pequeña.

Entenderse con doña Enma
B. de Watjen ó con el director de
"El Heraldo."

5—3.

Teatro de Variedades.

Pongo en conocimiento del pú-
blico que no siendo poible un a-
rreglo entre la empresa Fajardo
y el señor don Adolfo Blen, re-
nuncio desde ahora el poder que
me confirió el señor don Emilio
Fajardo.

San José, Mayo 23 de 1891.

TOMÁS GARCÍA.

"Farmacia de París"

DEL DOCTOR

A. GIUSTINIANI.

CALLE CENTRAL NORTE. CONTIGUA A LA MASCOTA antes C. Cate

Este nuevo establecimiento que se abre al servicio público
posee el surtido más completo y fresco de Drogas, Productos Qui-
micos y Farmacéuticos. Especialidades etc, etc, por lo que se o-
mite mencionarlos detalladamente en este aviso.

Es el único en su género, del que se puede afirmar que todo
lo que expende, en absoluto, es nuevo, puro y libre de deterioros
causados por el tiempo.

Todas sus drogas etc, etc, han sido importadas directamente
de casas fabricantes acreditadas, lo cual, unido a los grandes pedi-
dos hechos, contribuye a que la calidad y los precios de los artícu-
los sean de lo mejor y más barato.

Es pues, una de las pocas boticas donde no existen medicinas
viejas, productos alterados, ni procedentes de casas de reputa-
ción dudosa.

El despacho al menudeo esmeradamente servido: **protri-
tud, elegancia y baratura.**

Especial cuidado en el despacho de fórmulas.

Ventas por mayor a buenos plazos y reducidos
precios.

La larga experiencia con que se cuenta en esteramo, per-
mite servir bien y complacer aquellos que favorezcan al estable-
cimiento.

Administrador, Mariano Jiménez.

EL BUEN TORO

Entre lo mucho que acabamos de recibir ofrecemos a nues-
tros numerosos clientes, los deseados Foulard de seda Zara-
zas finas, Muselinas de lana, Gorros para niños,
Ajuar, Capas, Cintas anchas para bandas Cortinas
punto blanco, Galápagos para señoras y caballeros, forros de
ante y estribos de resorte, CAMBRAY fino, id. sin goma, plega-
dores para máquinas & & y también una buena remesa de nues-
tra acreditada PERFUMERIA de la cual recordamos Jabón de a-
frecho, de yemas de huevo, de Colonia—Pears'—POLVOS de arro-
Pompador, Veloutine, Heliotropo blanco Java, Brisa de las pam-
pas Opopocax, Primavera, Collifleur & &. Extractos finísimos—
como Esencia Misteriosa, Esencia Victoria—Esencia Mimosa, Bou-
quet Víctor Hugo (2 clases)—Bouquet de los Faraones, Bouque-
del Presidente, Corilopis del Japón, Iris lanco, Estr, Mojadbor—
orisas del Ávila y muchos otros.

Cardona & Hermano.

Por ventura.

Quieres decir amigo si has tomado alguna vez el famosí-
simo restaurador de toda fuerza?

EL COGNAC
R. FERNAU & C^{as}

Para que pueda comprarlo quien lo quiera, a bajo precio
lo venden en San José y Puntarenas en las dos

Mascotas!

Mascotas!

AGENTES DE EL HERALDO.

—O—

CARTAGO	don José Madriz.
LA UNIÓN	Antonio Soto.
HEREDIA	B. PANTOJA.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	JURADO & CRUZ.
BARBA	MÁXIMO VÍQUEZ.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.
SAN DOMINGO	David León.

Sección Editorial

Medidas benéficas.

El Gobierno ha dado disposiciones diversas que merecen elogio. Ante el rigor de la verdad, conviene que cada hijo de vecino, cualquiera que sea su credo y su pasión, confiese con lengua entera; y se deje de andar con meticuleces insulsas que á nada conducen, y en cambio revelan un mal humor, que deja de ser de buena sangre desde el momento en que se echa á la calle sin ningún rebozo. El disimulo fué siempre hidalgo, por lo menos. Siempre tuvo maneras cultas y esmerada educación política. También se ha mostrado hábil muchas veces para la conciliación de las voluntades y de los intereses políticos y sociales. Disimular es tener entendido que nadie las tiene todas completas consigo; y no manifestar empeño loco porque sean los prójimos de mejor calidad que somos nosotros.

La salida del verano y el comienzo de la estación lluviosa, se han presentado muy fatales para la sociedad en general y principalmente para la clase pobre. Entre otras enfermedades peligrosas que trabajan por su cuenta en nuestro daño, tenemos encima la horrible peste de tos ferina que se empuña tenazmente en diezmar las filas de la niñez. Si por desgracia las medidas de precaución y combate no llegan á herir y contener el mal, entonces ya podremos llorar la pérdida de una generación.

Los ricos ó acomodados no están seguros, á pesar de la ternura la vigilia y el desprendimiento que se inclinan sin dificultad sobre la camita ó la cama de sus hijos. Pero ya se ve que son los pobres, los infortunados; los que sufren de lleno el rigor de la calamidad. Los que no tienen pan, lumbré, abrigo ni poción ni medicamento alguno, á la medida del menester menos exigente, esos son

los desventurados que piden socorro.

El Ejecutivo informado bien de las fatales consecuencias del mal y de los progresos de éste, así como de la necesidad de ofrecer protección á las familias desamparadas, ha dejado satisfecho el anhelo generoso de la sociedad dictando el acuerdo de 27 del mes, en virtud del cual la pobreza tendrá medicinas y asistencia médica, y otros recursos igualmente necesarios para alivio de su aflixión.

Ahora conviene que la policía de higiene despierte, trabaje con celo. La ciudad en muchas de sus partes se encuentra en malas condiciones por falta de limpieza.

Del lado del Hospital por ejemplo, se ven constantemente muchas aguas empantanadas, y á veces enverdecidas por el veneno de la descomposición.

Malos olores se sienten por donde quiera. Nuestros desagües son de pésimo sistema, y todavía parece peor la desidia de quienes están obligados á mantenerlos en aseo.

Abundan las malas y vergonzosas construcciones hechas materialmente sobre asientos de baja y putrefacción.

Bueno es que gane el juicio; pero impidamos que llene su arca avara con la miseria del cristiano.

En fin, la policía de higiene es preciso que despierte y se cunde, como debe hacerlo, la acción benéfica del Ejecutivo.

Véase el acuerdo.

N.º 7.

San José, 27 de Mayo de 1891.

El Presidente de la República, en atención al alarmante estado sanitario que atraviesa la capital y barrios circunvecinos con motivo de las epidemias reinantes, y considerando que es deber moral del Gobierno coadyuvar la acción benéfica de las sociedades de caridad, contribuyendo de las rentas nacionales para el alivio de las necesidades públicas que dichas sociedades conocen por razón del ejercicio de su misión y á las cuales atienden caritativamente en proporción á los recursos con que cuentan,

ACUERDA:

1.º—Conceder una subvención hasta de cinco mil pesos á la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul de esta capital, con destino al socorro de los enfermos pobres de la ciudad y sus barrios.

2.º—Ordenar que la mencionada subvención sea entregada por partes y en la medida que la vaya solicitando la Sociedad.

3.º—Nombrar, mientras dure el estado sanitario actual, dos médicos más para los enfermos pobres; designando al efecto á los señores Doctor don Juan Francisco Parreño y Doctor don José

López Cantillo, con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos cada uno; y

4.º—Disponer que las medicinas que tales facultativos receten, en ejercicio de ese cargo, sean tomadas en la farmacia del Doctor don Antonio Giustiniani y pagadas por mensualidades vencidas, en la proporción de cincuenta centavos por fórmula, según convenio.

Estos gastos se harán de eventuales de Beneficencia.

Publíquese.

Rubricado por el Sr. Presidente. GUTIÉRREZ.

TEMPRANO se nos dijo que había sido nombrado para Gobernador de Guanacaste el General don Víctor Guardia.

Después á eso de las seis de la tarde supimos de muy buena fuente, que el nombrado para tal destino fué don Carlos Volio Tinoco.

El Gobierno marcha bien. Se nota que estudia y desea acertar.

Ahora va dando en el clavo.

Señor Redactor de

"El Heraldó."

Muy señor nuestro:

Especial interés no tenemos en el asunto, y así sucede que vamos á decir algo sobre lo que tiene relación con la tesis magna de V., porque ya no podemos ni queremos sufrir por más tiempo pacientemente las manifestaciones de la ira apasionada de quienes, sin embargo de la luz que resplandee sobre las obras, se obstinan en mantener que no vale maldita la cosa, el hombre que durante veinte años ha trabajado con esfuerzo supremo en lo tocante al positivo progreso de Costa Rica, y hoy se encuentra, cuando ya declina su juventud y tal vez su fe, sin una sola página en los libros de contabilidad ó de cuentas, que arroje dato que lo llene de paz en cuanto al porvenir, considerado económicamente.

V. señor director, siguiendo sus costumbres tradicionales de persona muy reservada y resbalosa, ha escrito editorialmente tres ó cuatro artículos que se recomiendan no menos por la indecisión que por la suavidad de los tintes.

Pero no ha formulado lo que es preciso formular á todo trance—Mr. Keith, señor Viquez—merece en verdad á juicio de muchas personas graves que no son víctimas de la envidia, aprecio y consideraciones especiales.

Y es justo señor, que así lo declaremos en altas é inteligibles voces, suceda lo que suceda. El que tiene la razón y la justicia de su parte, no tiene excusa para recortar las palabras y las frases de lo recto.

Que le concedan á Mr. Keith los que puedan hacerlo, lo que él ha tenido necesidad de pedir apoya-

do en la equidad ó los principios de derecho que se fundan en lo racional, aunque no en los codigos;—que no le concedan nada absolutamente de eso:—Mister Keith con la afirmación ó la negativa no dejará de ser el mismo yankey costarricense que ha gastado la mejor savia de su vida en echar cálculos sobre el modo de levantar el país, y en resolverlos para que el mismo país sienta y confiese el aumento impensado de su prosperidad repentina.

Gritan los que, como dice Ud. solo estudian con la zanja de la boca y solo ven con los ojos de la cara.

Pero....

(Continuará.)

REPRODUCCION.

Carátula del testamento in scriptis del General Morazán.

("SELLO") Judicatura de San José, Setiembre 15 de mil ochocientos cuarenta y dos.—Ramón Castro, Juez de 1.ª Instancia de este Departamento de San José.—Certifico, que el Señor General Francisco Morazán me ha entregado ante los testigos que suscriben este pliego cerrado, manifestando que es su última voluntad en Testamento cerrado, y firma conmigo y dichos testigos.—Ramón Castro.—F. Morazán.—Dionisio Mora.—Apolonio Saborio.—Simón Tapia.—José Vega.—Gregorio Castro.—Félix M. Castro.—Jorge Peinado.—Nicolás Castro.—Pedro Morales." "San José, Setiembre 15 de 1842, día del aniversario de la Independencia, cuya integridad he procurado mantener.

En el nombre del Autor del Universo en cuya religión muero.

Declaro que soy casado y dejo á mi mujer por única albacea.

Declaro: que todos los intereses que posea, míos y de mi esposa, los he gastado en dar gobierno de leyes á Costa Rica, lo mismo que diez y ocho mil pesos (\$ 18,000) y sus réditos que adeudo al señor General Pedro Bermúdez.

Declaro que no he merecido la muerte porque no he cometido más falta que dar libertad á Costa Rica y procurar la paz de la República. De consiguiente mi muerte es un asesinato, tanto más agravante, cuanto que no se me ha juzgado, ni oído. Yo no he hecho más que cumplir las órdenes de la Asamblea en conformidad con mis deseos de reorganizar la República.

Protesto que la reunión de soldados que hoy ocasiona mi muerte la he hecho únicamente para defender el Departamento del Guanacaste perteneciente al Estado, amenazado, según las comunicaciones del Comandante de dicho departamento, por fuerzas

del Estado de Nicaragua. Que si ha tenido lugar en mis deseos el usar después algunas de estas fuerzas para pacificar á la República, solo era tomando de aquellos que voluntariamente quisieran marchar, porque jamás se emprende una obra semejante con hombres forzados.

Declaro que al asesinato se ha unido la falta de palabra que me dió el Comisionado Espinach de Cartago, de salvarme la vida.

Declaro que mi amor á Centro América muere conmigo. Exclamo á la juventud que es llamada á dar vida á este país, que dejo con sentimiento por estar anarquizado, y deseo que imiten mi ejemplo de morir con firmeza antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra.

Declaro que no tengo enemigos, ni el menor rencor llevo al sepulcro contra mis asesinos á quienes perdono y deseo el mayor bien posible.

Muero con el sentimiento de haber causado algunos males á mi país, aunque con el justo deseo de procurarles su bien, y este sentimiento se aumenta porque cuando había rectificado mis opiniones en política en la carrera de la revolución, y creía hacerle el bien que me había prometido, para subsanar de este modo aquellas fallas, se me quita la vida injustamente.

El desorden con que escribo por no haberseme dado mas que tres horas de tiempo para morir, me había hecho olvidar que tengo cuenta con la casa de Mr. Marcial Bonett, de resultas del corte de maderas en la costa del Norte, en las que considero alcanzar una cantidad de diez á doce mil pesos, que pertenecen á mi mujer en retribución de las pérdidas que ha tenido en sus bienes pertenecientes á la hacienda de Jupúara, y tengo á demás otras deudas que no ignora el señor Cruz Lozano.

Quiero que este testamento se imprima en la parte que tiene relación con mi muerte y los negocios públicos.

F. MORAZÁN.

NOTA.—Por cláusula verbal, dictada desde el patíbulo, legó sus restos mortales al pueblo del Salvador en prueba de su predilección y de reconocimiento á un valor y entusiasmo por la defensa de la libertad y de las instituciones republicanas.

Son conformes, de absoluta conformidad las procedentes copias con los originales que existen en poder de Doña Adelaida Morazán de Ulloa, hija del finado General.

Morazán! Centro-América, el mundo todo te hace justicia—rindiendo culto á la causa que defendiste.

(El Occidental del Salvador.)

GACETILLA.

ENVIAMOS al señor don Juan Ferraz y á su estimable señora Elvira M. de Ferraz nuestro sentido pésame por la muerte de su querida é inolvidable hija Clara.

Ayer á las doce del día se verificó el entierro de Clarita, al que asistió numerosa concurrencia.

EL lunes en la noche, en el patio del Palacio Municipal de Alajuela, preparado convenientemente, representó la Compañía de Zarzuela la bella pieza "Mascota". La concurrencia fué bastante numerosa. La pieza gustó mucho, pues fué muy aplaudida. Se distinguieron principalmente los artistas María Murillo, Jesús Quinones, Lameda, Domínguez y Zozaya.

Sabemos que la Compañía dará algunas otras funciones en esa simpática provincia, pues ha celebrado un contrato para ello con los señores don Enrique Morales y don Rómulo González.

Hoy representará dicha Compañía en esa provincia la aplaudida Zarzuela "El Juramento".

TAMBIEN en Heredia representó la Compañía de Zarzuela la "Mascota".

El martes por la noche se representó esa pieza en el Salón Municipal.

La concurrencia fué escasa, y esto es fácil de explicarlo, pues la zarzuela es bastante colorada y no cuadra absolutamente con el carácter heredian.

POR enfermedad de uno de los principales artistas de la Compañía de Zarzuela no se representó en nuestro teatro, el jueves pasado "El Juramento", como se había anunciado.

DE un informe oficial dirigido al señor Gobernador de esta provincia hemos copiado las siguientes notas.

Defunciones de los niños cuya edad no excede de 10 años, y durante los meses de Marzo, Abril y lo transcurrido del presente mes de Mayo.

	Marzo	Abril	Mayo	Tol.
Divs. enfermed.	120	118	106	344
Tos ferina		13	84	97
Sumas	120	131	190	441

De los muertos de tos ferina pertenecen 91 al Cantón de San José, cuatro al de Escasú y 2 al de Desamparados.

MATRIMONIO en ciernes.—Han empezado á circular las tarjetas en que la señora Nicolasa P. de Herrera participa el matrimonio de su hija Adilia con el joven don Alberto Odio.

Tanto á la simpática niña como á nuestro amigo don Alberto, les deseamos muchas felicidades en su matrimonio.

CABLEGRAMAS.

Nueva York, Mayo 27.—Una carta privada que se recibió ayer aquí, procedente de la ciudad de México, escrita el 19 del corriente por una casa de negocios, dice: que hay mucha razón para creerse que las autoridades mexicanas están dando quietamente su auxilio á los revolucionarios chilenos, facilitando al "Esmeralda" que cargase todo el carbón que necesitaba; y por noticias privadas de Mazatlán se sabe, que á principios de este mes se trasportan allá á los buques revolucionarios varios elementos de guerra que les habían llegado de San Francisco. La misma carta hace mención de ciertos rumores que corren de un tratado secreto entre México y San Salvador contra Guatemala.

CAPTOWN, Mayo 27.—Dícese aquí que el "H. M. S. Magiciere" arribó á Beira. El Beira Machonbland, colonia portuguesa al Sur de Africa, se había aumentado desde el 23 del corriente, ha desembarcado en compañía del británico "Pigeon" una tropa de marinos uniformados de chaquetas azules y ha ocupado aquel puerto en defensa del Gobierno inglés; este informe necesita confirmación.

PARIS, Mayo 27.—Los agentes de los revolucionarios de Chile anuncian, que el partido congresal por medio de una junta provisional en Iquique, ha ajustado un tratado de amistad con Bolivia y ha convenido en las bases para la lineación de la frontera.

SHANGHAI, Mayo 27.—Dícese que unos misioneros católicos en Nan Khig, han sido asaltados y robados por el populacho, y que han tenido que huir para salvarse. Todos los residentes europeos han salido de este lugar. El edificio de la escuela de niños fué incendiado. Este populacho después de haber causado cuantos daños pudo, se dispersó. El crucero británico "Porpoise" de dos mariposas le ha sido ordenado zarpar á Nan Khig con el fin de hacer averiguaciones sobre todos estos acontecimientos y dar protección á todos los intereses británicos. También se han enviado al propio lugar tropas chinas.

PARIS, Mayo 27.—M. Tripone, oficial del ejército territorial y agente de la fábrica Arimashong, que se encontraba arrestado junto con M. Turpin, inventor del nue-

vo sistema de rifles "Molinet" por decir este último que le había robado el secreto y vendiéndolo á la fábrica, ha sido puesto en libertad, quedado en detención M. Turpin.

AVISOS.

YA LO HEMOS DICHO.

Urge que cada cual ponga ojo grande en este aviso de

EL PERAL.

El Peral es conocido de todos y frecuentado de todos.—Hace cocteles ricos y vende copitas de cognac.

Tiene vinos del cielo: Ponthrón y Jerez amontillado.

Confitería completa y fina. Mistelas.

Marrasquinos.

Conservas.

Ahora llama fuertemente la atención la MANTEQUILLA es rica sobre toda ponderación.

AL PUBLICO.

Teniendo que ausentarme por unos días de esta capital, quedan en mi lugar encargados de hacer las diligencias de funerales y entierros, los señores don Elias Loaiza, que se encontrará en la oficina del Licenciado Don Máximo Fernández, y don Francisco Ascensión Vargas, en la Secretaría del Congreso, con quienes se entenderán indistintamente; pudiendo también dejar se á cualquiera de los dos, recomendación en mi despacho, bajos de la casa de dos pisos de doña Guadalupe Z. de Alvarado San José, Mayo 16 de 1891.

SANTIAGO ECHAVARRÍA Q.

VENDO

Mi casa de campo situada en San Gabriel. Tiene todas las comodidades que desee una persona de buen gusto.

Para cualquier arreglo, entenderse con el infrascrito, que reside en la misma casa.

PEDRO AVILA.

10—5

GRAN DEPOSITO

DE TABACOS Y CIGARROS

DE

P. & F. VALIENTE.

Correo apartado N° 105.

Calle Central Norte, N° 72, antes Catedral.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, México, Hamburgo, Nueva Orleans, Nueva York, San Salvador y del país.

Picaduras de todas clases.—Fajal para cigarrillos en libritos y en pliegos.—Fósforos de fantasía.—¡PRECIOS sin competencia!

VENTAS AL POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se nos hagan de las provincias.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Goicoechea y Cia.

Por estos últimos vapores hemos recibido un sin número de mercancías compradas en Europa por un agente especial de nosotros. Estamos en posición hoy de agradar el gusto más delicado; que en cuanto á precios no digamos, porque desafiáramos según el entender de nuestros competidores. No queremos mencionar artículos de novedades, porque esos hay que verlos; pero sí los siguientes que son los que le han dado la fama á nuestra casa:

Vino Navarro,

Cognac Lafaurie,

Cocinas de hierro,

Maquinas de coser,

Romanas y balanzas,

Música española y

Perfumería.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Las Mascotas.

Que se quemen los que lo quieran; pero avisamos á nuestros favorecedores que venden en las mejores condiciones.

LAS DOS MASCOTAS. SAN JOSE Y PUNTARENAS

El magnífico cognac

Emilio Seguin.

recomendado como un gran antídoto contra

La tos ferina.

ESQUIVEL & CAÑAS.

UNICOS AGENTES.

A LOS CURAS.

Nos permitimos recordar á los Srs. sacerdotes que el mejor

VINO PARA CELEBRAR

cuya pureza fué certificado por el Arzobispo de Burdeos, es el que introduce

'LA MASCOTA'

y que por orden del Ilustrísimo Señor Obispo de Costa Rica se expende en

La Catedral de esta Ciudad.

Su precio es de \$ 16-25 caja. Lo recomendamos muy especialmente á las

Personas delicadas.

Es completamente PURO y de gusto exquisito.

Esquivel & Cañas,

Propietarios de la marca.

San José 19 de Mayo de 1891.

Se vende también en nuestro establecimiento de Puntarenas.

G. HERRERO & Ca

Comerciantes—Importadores—Exportadores.

SAN JOSE.—C. RICA. AVENIDA CENTRAL N° 9.

SUCURSALES: CARTAGO ALAJUELA Y PUNTARENAS.

Acabamos de recibir un gran surtido en artículos de fantasía, propios para regalos; cristalería y loza en tazas y juegos de té; laboratorios de porcelana, cristal y hierro con y sin mesa; lámparas de mesa y de colgar, el surtido mas completo, desde cuatro á cincuenta pesos cada una. Muebles americanos, forrados, para sala, y juegos de dormitorio; muebles de Viena en juegos completos y sillas, sofás, sillones y mecedoras solas.

Consolas y mesas con mármol y de madera talladas. Monturas para señoras y caballeros desde \$ 20.00 hasta \$ 75.00, revólveres y escopetas de diferentes marcas; carteras, Carriels, maletas y sacos para viaje.

PARA EL INVIERNO.

Tenemos ya: cueros, capas de hule y el mejor surtido en paraguas: de algodón, lana y seda, que vendemos á precio sin competencia.

Debido al buen servicio que está dando el Ferrocarril, podemos presentar algunos artículos de los comprados por Ntro. Gorgonio, en Europa, tales como sombreros de la moda más reciente, cortes de lana y seda para vestidos de señora; raos, surahs, vengolinos y crespones de seda blanca, negra y colores, lisos y labados; merinos, encajes y la **MAE EN CINTAS DE NOVEDAD.**

Géneros de punto blanco de yute y damasco, propios para cortinas y forros de muebles, alfombras hechas y en pieza, ropa interior y exterior para señoras y caballeros al mejor surtido.

Ya llegaron los famosos vestidos de frak, que tanto se distinguieron en el último baile, por su corte elegante.

Tenemos camisas bordadas y lijás; y lo más nuevo en cuellos, paños y corbatas. Guantes de seda y cabritilla, para señoras y caballeros; medias de todos tamaños y colores, para niños, dradías de algodón, hilo de Escocia, lana y seda para ambos sexos.

Joyería, perfumería, cubiertos, espejos, flores, lana, gemelos para Teatro, campaña y marien.

Bandas de redcecilla, rebozos y pañuelos de seda, pañuelos de lino, blancos y con orilla de color. Todos estos artículos y otros muchos, del mejor gusto, fueron comprados en París á fines de Febrero próximo pasado, pudiendo ofrecer en Costa Rica, al mismo tiempo que en Europa, las novedades de la próxima PRIMAVERA.

Deseando dar á nuestros clientes las mejores condiciones en precio y surtido para pañolones de burato y rebozos de seda, en Octubre próximo pasado salió nuestro socio don Gorgonio para la China, obteniendo en esta artículos en condiciones ventajosas, por lo que tenemos el gusto de avisar que dentro de quince días recibiremos la primera factura de sedería de dicha procedencia, que vendemos con rebaja considerable del precio corriente en plaza, además de ser mejores calidades y dibujos más nuevos que los importados hasta hoy.

Azucaar granulado, superior y primera clase, en sacos de uno y dos quintales; Cacao de Colombia y Guayaquil, arroz, maíz, y harina de San Francisco, alambré para cercas, hierro para techos etc.

A nuestros amigos de provincias les explicamos nos perdonen nuestra falta de cumplimiento en el envío de nuestras máquinas de coser "Singer" que nos tienen

AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factot el señor don Miguel López.

San José noviembre 1º de 1890.

G. HERRERO & Ca

HOTEL DE LA ESTACIÓN.

ESPARTA.

Frente á la caballeriza de don Francisco Huete.

Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y cantina bien surtida.

ARMANDO ROBLEDO & Ca

LAS MASCOTAS.

Vino Valdepeñas de superior calidad.

Búsquese el de gran bouquet y cuerpo de vida en LA MASCOTA DE SAN JOSE y en la MASCOTA DE PUNTARENAS.

Precio muy bajo—y vino muy alto.

SE VENDE un establecimiento de vinatería y pulpería situado al Sur de la Plaza Principal de esta ciudad. También se venden dos magníficos billares.

Para precio y condiciones entenderse en ésta con

Jesus M. Vargas.

Alajuela, 23 de Mayo de 1891.

BOTICA FRANCISA.

Parque Central.

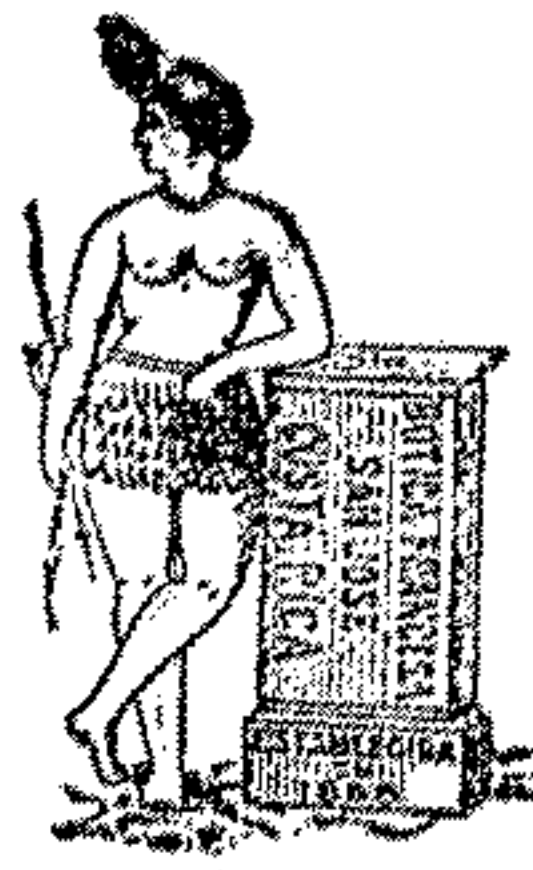
San José, — C. R.

Apartado: 375

Cable:—Herledón

Costa Rica.

MARCA INDUSTRIAL



Frecpitarios:

Ermann y Zeledón.

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Por vapor ALVENA del 5 de Febrero hemos recibido entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y á nuestros precios ya proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOR de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; OAPARROSA; EXTRACTO de Campeche. SAL de Glauber; PAPEL parafinado; PILDORAS de azafetida; SAL termal natural de Oarlabad (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajitas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y botiquines.

Recomendamos especialmente los REMEDIOS ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS, de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción á las personas que los soliciten.

A pesar de las muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa del ferrocarril para el pronto acarreo de mercaderías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las mas delicadas nos vengan siempre á la mayor brevedad, evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Hermann solicitamos órdenes para los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente á nuestro ramo.

Como una novedad verdaderamente oportuna ofrecemos algunos artículos de mayor consumo, como Opodeldoc, Aceites de castor, de almendras, de olor, Aguas de Florida, de Colonia, de la vanda; Vaseline pura y perfumada, etc, etc; rotulados con la etiqueta del revendedor, que suplimos gratis si la cantidad de cada artículo llegare ó pasare de dos gruesas. Las muestras estan á la disposición de los expendederos.

A ULTIMA HORA

Recibimos un precioso lote de mamaderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos á las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos formas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: MAMADERA PARQUE CENTRAL. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de caucho de superior calidad, y en todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

ACABAMOS DE RECIBIR.

Codéina, Clorabamido, Salol, Penacetina, Yoduro de Azufre, de Aroenico, Hidroclorato de Cocaína cristalizada, Tanato de Quinina, Sulfato de Antropina, Resorsina, Yodol, Bromuro de Alcanfor. Para fotografía recibimos Claruro de oro, Hidroquinono.

A mediados del mes entrante tendremos nueva remesa de placas y papel.

Hermann y Zeledón.

BOTICA DEL COMERCIO.

Calle Central, Sur.

**Artículos recomendados:**

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre el JARABE DE CIRUELAS, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarles cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del SUSTITUTO DEL ACEITE DE BECINO, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del Aceite de Castor, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del Jarabé Agradable contra lombrices poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y unicamente para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

Tip. de La Prensa Libre

G. HERRERO & Ca UNICOS AGENTES.

G. HERRERO & Ca UNICOS AGENTES.



pedidas y les avisamos que gracias al interés que se ha tomado, nuestro amigo don Roberto Jiménez encargado del despacho de Aduana por la Compañía de Agencias quedarán canceladas todas las órdenes pendientes en la presente semana.

¡INCENDIO!

La Goleta americana "Geo Wickford," que llegará al Limón del 10 al 15 del presente, trae un cargamento de cañón exclusivamente para la casa, que venderemos en condiciones ventajosísimas, haciendo concesiones especiales á los comerciantes que compren la carga de un carro completo, puesto en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Para más pormenores, dirigirse á nuestra casa en esta plaza.

San José, Abril 7 de 1891.

50 v 13.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: casimires, encajes, licóres y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.